

## ACTA 03 DE 2010

Siendo las 08:00 horas del día 8 de febrero de 2010, previa convocatoria, se hicieron presentes en la sala de Juntas, el Consejo Curricular de Matemáticas; los siguientes miembros

Carlos Orlando Ochoa Castillo  
Milton del Castillo Lesmes Acosta,  
Luis Oriol Mora Valbuena,  
Luis Fernando Villarraga Poveda,  
Samuel Barreto Melo.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura de Actas anteriores 01 y 02 de 2010
3. Informe del Coordinador.
4. Casos estudiantes
5. Correspondencia y Varios

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum:

Se establece la presencia de cinco (5) miembros del Consejo que constituyen quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.

2. Lectura de Actas anteriores

El Coordinador hace lectura de las actas 01 y 02 de 2010, las cuales son aprobadas con las correcciones a que hubo lugar.

3. Informe del Coordinador

El Coordinador informa que de acuerdo a las directrices del anterior Consejo, sobre la novedad presentada con el profesor de Física III, se le envió el oficio MAT2009-219, a la Coordinación de Licenciatura en Física; solicitando la aclaración por el cambio de docente sin la previa comunicación a este proyecto, el profesor HENRY MAURICIO ORTIZ SALAMANCA, Coordinador del Proyecto Curricular respondió con el oficio COOR-FIS-0578-2009, calendado el 18 de diciembre de 2009 y recibido en esta Coordinación el 15 de enero de 2010. Con esta

información queda aclarada la situación presentada en el periodo académico 2009-3.

#### 4. Casos de Estudiantes

El coordinador procede a dar lectura de la comunicación enviada por el estudiante CESAR FERNANDO VENEGAS RAMIREZ, con código estudiantil 20051167025, en la cual informa que a la fecha ha cursado el nivel básico de Inglés (introdutorio 1 y 2, básico 1 y 2) en el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital (ILUD), y solicita que sea aprobado como requisito de segundo idioma y poder graduarse, este Consejo solicita al profesor Luis Fernando Villarraga, que haga la respectiva verificación.

El estudiante JONNY FERNANDO BARRETO CASTAÑEDA, con código 20051167029, solicita homologación de la materia de INGENIERIA ECONOMICA, código 26617 que curso en el periodo 2009-3, en el Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia, con una intensidad horaria de cuatro (4) horas semanales y reconocida como electiva dentro del pensum académico, e informa también que durante el mismo periodo curso la electiva INNOVACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL, con una intensidad horaria de dos (2) horas semanales en el Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial. También envía oficio informando que aprobó los niveles Introdutorio I, Introdutorio II, Básico I, Básico II e Intermedio I de inglés, en el Instituto de Leguas de la Universidad Distrital, para cumplir con el nivel de segunda lengua, este Consejo acuerda aceptar lo expuesto.

La estudiante ANGIE ROCIO MELO CASAS, código 20051167040, informa que en el Instituto Practico Internacional de Idiomas Praxis Laboratory de Colombia curso y aprobó el programa de: Interprete del Idioma Ingles, Praxis Laboratory English, con una duración de 624 horas y solicita que sea aceptada esta actividad como cumplimiento del requisito de segundo idioma. Así mismo solicita homologación de la electiva la "Cátedra de Democracia y Ciudadanía: Las Víctimas en Colombia, código 15500068 cursada en el periodo 2009-3, para que sea reconocida como parte de las exigencias de electivas para el grado. Este consejo acuerda: aceptar lo expuesto por la estudiante, con previa clasificación por parte del ILUD.

El estudiante CRISTIAN ARTURO CHAPARRO ACOSTA, código 20051167006, entrego el anteproyecto titulado "CONVERGENCIA DE SUCESIONES EN LA RECTA REAL DIFUSA", el cual fue asesorado

por el profesor Carlos Orlando Ochoa Castillo, para que sea evaluado como anteproyecto de grado, para lo cual este consejo solicita al profesor MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA, para que sea el evaluador de este anteproyecto.

El estudiante JESUS ANDRES ROMERO DAVILA, código 20101167035, presenta sabana de notas de la Universidad Nacional de Colombia con ello solicita la homologación de las siguientes asignaturas: Fundamentos de Matematicas (3.5), Geometría Elemental (3.8), Calculo I (5.0), Calculo II (4.2)", este consejo estudia los certificados y acuerda aprobar esta solicitud.

El estudiante DIEGO ESTEBAN MONROY BERNAL, código 20091167009, realiza su retiro definitivo de la Universidad, alude que su deseo es estudiar en el Proyecto Curricular de Artes Musicales para el próximo semestre en la Academia Superior de Artes de Bogotá, para lo cual este consejo acuerda aceptar la solicitud y solicita al señor Coordinador realizar las respectivas gestiones de retiro de este estudiante.

## 5. Correspondencia y Varios

Se da lectura de la circular 003-2010 del 1 de febrero enviada por la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, en la cual remiten la Resolución 026 del 4 de abril de 2009, sobre la Migración Sistema de Créditos. Este consejo queda enterado al respecto.

El profesor RICHARD ALEXANDER DE LA CRUZ GUERRERO, presenta su renuncia a la carga académica que se le había otorgado, su motivo es personal, para lo cual este consejo acepta la renuncia del docente. A este respecto, coordinador informa sobre las gestiones realizadas para cubrir las asignaturas correspondientes.

Se da lectura del oficio Cons-CPFCE-02-08-2009 de fecha 18 de diciembre de 2009 y recibido en este proyecto el 18 de enero de 2010, del Comité de Publicaciones de la Facultad de Ciencias y Educación en la cual remiten la circular No. 01 de diciembre de 2009, con asunto: "Directriz sobre la labor de Evaluadores Internos para documentos que surten el proceso de publicación, previo requerimiento de los docentes interesados", este consejo se da por enterado.

Se recomendó hacer algunos ajustes a esta presentación como la lista actualizada de los docentes, estadística actualizada de estudiantes.

Siendo las 10:30 a.m., y no habiendo mas temas por tratar, se da por terminada esta sesión.

Carlos Orlando Ochoa Castillo  
Presidente

Milton del Castillo Lesmes Acosta  
Secretario